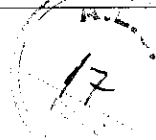




Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO



EXPEDIENTE N°: 15379/2020.

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS.

EXTRACTO: LEY N° 3291 – APROBANDO EL ACUERDO MARCO DE COOPERACION ENTRE LA SECRETARIA DE LA INNOVACION PUBLICA DE LA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DE LA NACION Y EL GOBIERNO DE LA PAMPA.-


DICTAMEN ALG N° 382/2020.-

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen -conforme lo dispuesto en el inciso a), del artículo 3º, de la Ley N° 507- y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 3291 se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 15 DIC 2020




Griselda OSTERTAG
ABOGADA
Asesora Letrada de Gobierno
Provincia de La Pampa